

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLUECER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del año dos mil siete, a las 12H00 horas, en las oficinas ubicadas en Ceibos Norte Sl. 8 Mz. 875, se reúnen los accionistas de la Compañía BLUECER S.A., señores:

1. Paredes Muentes Julio Bolivar, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
2. Torres Palomino Nury Andrea, propietaria de dieciseis acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos Dólares, decide constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del Orden del Día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006.

Preside la sesión el Presidente titular de la compañía, Sr. Julio Paredes Muentes; y, actúa como Secretario la Sra. Nury Torres Palomino, accionista de la misma.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Secretario, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así el señor Presidente.

Toma la palabra el Sr. Julio Paredes Muentes y explica a los accionistas que el motivo de la sesión es para aprobar los estados financieros integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2006.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVE:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS INTEGRALES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede una hora de receso para que el Secretario proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 13h30 horas, la Presidencia reinstalada la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone que se lea el Acta por Secretaría, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 13h45, con la firma conjunta de los accionistas.

  
Sr. Julio Paredes Muentes  
Presidente - accionista

  
Econ. Nury Torres Palomino  
Accionista